



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAYLLA

"COMITÉ DE SELECCIÓN"

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS.

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2023-MDLL/CS

PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN PONTON EN CP HERMOSA PAMPA, PONTON, SAN CRISTOBAL DISTRITO DE LLAYLLA DE LA PROVINCIA DE SATIPO DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN".

En el ambiente de la Oficina de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Llaylla, ubicado en Av. Del Pangoa s/n plaza principal – Llaylla, distrito de Llaylla, provincia de Satipo, región Junín; siendo las 10:15 horas del día 02 de octubre de 2023, se reúnen los miembros del Comité de Selección designados mediante FORMATO N° 04 – CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN N° 031-2023-GM/MDLL, de fecha 19 de septiembre del 2023, en uso de sus competencias acordadas al Artículo 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF; quienes se encargan de la preparación, conducción, realización y hasta la culminación del procedimiento de selección: **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2023-MDLL/CS – PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN PONTON EN CP HERMOSA PAMPA, PONTON, SAN CRISTOBAL DISTRITO DE LLAYLLA DE LA PROVINCIA DE SATIPO DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN"**, el mismo que está integrado por las siguientes personas:

- ING. NILDA SARAÍ CORDOVA OLANO PRESIDENTE TITULAR
- ING. ELIX DIAZ GERMAN 1ER MIEMBRO TITULAR
- BACH/ADM. FRANK MIGUEL FLORES LÓPEZ 2DO MIEMBRO TITULAR

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

El presidente del Comité de Selección, dio inicio informando a los miembros que, de acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través de la plataforma del SEACE los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20407863250	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	21/09/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20530867561	TOPOGRAFIA & CONSTRUCTORA INGENIEROS S.A.C	21/09/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20542059291	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	21/09/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20568778198	TRANSPORTES Y MAQUINARIAS PACIFICO E.I.R.L.	25/09/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20568838352	JC&R CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	28/09/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	20568914806	LAAM SATIPO S.A.C.	25/09/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	20600093071	JWH INGENIERIA &CONSTRUCCION S.A.C.	27/09/2023	Válido





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAYLLA

"COMITÉ DE SELECCIÓN"

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
8	Proveedor con RUC	20605178848	SIUL INGENIEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SIUL INGENIEROS E.I.R.L.	25/09/2023	Válido
9	Proveedor con RUC	20606908815	ALESANN CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	26/09/2023	Válido
10	Proveedor con RUC	20611150998	LALBER E.I.R.L.	21/09/2023	Válido

II. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Luego de haberse verificado el registro de participantes en concordancia con las etapas del procedimiento de selección, el presidente del Comité de Selección informa que, según el reporte del SEACE, los participantes que presentaron sus ofertas, son:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAYLLA
 Nomenclatura : AS-SM-7-2023-MDL/CS-1
 Nro. de convocatoria : 1
 Objeto de contratación : Obra
 Descripción del objeto : CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN PONTÓN EN CP HERMOSA PAMPA , PONTÓN EN SECTOR SAN CRISTOBAL DE CENTROS POBLADOS HERMOSA PAMPA, SAN CRISTOBAL DISTRITO DE LLAYLLA DE LA PROVINCIA DE SATIPO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN



Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	EJECUCIÓN DE LA OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN PONTÓN EN CP HERMOSA PAMPA, PONTÓN EN SECTOR SAN CRISTÓBAL DE CENTROS POBLADOS HERMOSA PAMPA, SAN CRISTÓBAL DISTRITO DE LLAYLLA DE LA PROVINCIA DE SATIPO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	CONSORCIO SAN CRISTOBAL	29/09/2023	20:37:56	Electronica



III. ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

Acto seguido el Comité de Selección procede a descargar y verificar la presentación de los documentos de presentación obligatoria. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera NO ADMITIDO, obteniendo el siguiente resultado:

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA		RESULTADO
POSTORES		
1	<p>CONSORCIO SAN CRISTOBAL</p> <p>a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo No 1)</p> <p>b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.</p> <p>c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo No 2)</p> <p>d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo No 3)</p> <p>e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo No 4)</p> <p>f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, (...) (Anexo No 5)</p> <p>g) El precio de la oferta en SOLES Y; (...).</p> <p>(Anexo No 6)</p>	ADMITIDO





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAYLLA

"COMITÉ DE SELECCIÓN"

Se concluye que el postor CONSORCIO SAN CRISTOBAL, integrado por ALESANN CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L., con RUC N° 20606908815; y, la empresa SIUL INGENIEROS E.I.R.L., con RUC N° 20605178848, cumple con los documentos solicitados en el numeral 2.2.1.1 del capítulo II, de la sección específica de las bases del procedimiento de selección; por lo tanto, dicha oferta se considera ADMITIDA.

IV. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Acto seguido, el presente comité de selección procede a evaluar la oferta admitida, en cumplimiento con el artículo 74, numeral 74.2., inciso a) del Reglamento; asimismo, el numeral 1.8., de la sección general de las bases indica: Quando la evaluación del precio sea el único factor, se le otorga el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios:

Ítem	Postor	Factor de evaluación precio	Puntaje de precio	Bonificación colindancia	Bonificación condición MYPE	PUNTAJE total	ORDEN DE PRELACIÓN
1.00	CONSORCIO SAN CRISTOBAL	S/ 417,476.68 SIN IG.V.	100.00	Si cumple 10%	Si cumple 5%	115.00	1°



V. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Conforme con lo establecido en el numeral 75.1 y 75.3 del Artículo 75° del RLCE, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF, luego de culminada la evaluación, el comité de selección procede a verificar que los postores admitidos cumplan con los requisitos de calificación según lo establecido en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases, evaluando al postor, según orden de prelación, siendo el siguiente resultado:



REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	POSTOR
	CONSORCIO SAN CRISTOBAL
A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	*
A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO*	*
A.2 FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE*	*
A.3 EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE*	*



(*) De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.

B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD - Facturación	CONSORCIO SAN CRISTOBAL
Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a UNA (1) VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN, en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra. Se considerará obra similar a: CREACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN Y/O INSTALACIÓN DE: PUENTES VEHICULARES Y/O PUENTE VEHICULAR SOBRE RIO Y/O PUENTE PASARELA Y/O PONTONES DE CONCRETO, QUE CONTENGAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS, TITULOS Y/O COMPONENTES: CREACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN Y/O INSTALACIÓN	SI CUMPLE Y ACREDITA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAYLLA "COMITÉ DE SELECCIÓN"

DE: Puentes vehiculares de concreto y/o puente pasarela, que contengan como las siguientes partidas, títulos y/o componentes: MOVILIZACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN, MOVIMIENTOS DE TIERRA, EXCAVACIÓN MASIVA Y/O EXCAVACIÓN CON MAQUINARIA, OBRAS DE CONCRETO SIMPLE, OBRAS DE CONCRETO ARMADO, ESTRIBOS, FALSO PUENTE, VIGAS, BARANDA, SEÑAL INFORMATIVA, SEGURIDAD Y SALUD, CAPACITACIÓN, IMPACTO AMBIENTAL, RECURSOS PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS, DRENAJE Y/O TUBERÍA, DEMOLICIÓN DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE, REFINE Y/O HABILITACIÓN Y/O APERTURA DE PLATAFORMA PARA VÍAS DE ACCESO.

Acreditación:

La experiencia del postor se acreditará con copia simple de: (i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra; (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación (...).

RESULTADO	Calificada
------------------	-------------------

VI. ACUERDOS:

Conforme lo señalado en el Artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el postor **CONSORCIO SAN CRISTOBAL**, integrado por **ALESANN CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.**, con RUC N° 20606908815; y, la empresa **SIUL INGENIEROS E.I.R.L.**, con RUC N° 20605178848, con los requisitos de calificación; por lo que, se considera su oferta como CALIFICADA.

Siendo las 11:00 horas del mismo día, mes y año, se da por concluida la sesión, firmando en señal de conformidad los miembros del Comité de Selección.

ING. ELIX DÍAZ GERMAN
Primer Miembro Titular
Comité de Selección

ING. CIVIL NILDA SARAÍ CORDOVA
OLANO
Presidente Titular
Comité de Selección

BACH/ADM. FRANK MIGUEL
FLORES LÓPEZ
Segundo Miembro Titular
Comité de Selección